



**PROHABITAT**  
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA  
PRO-HABITAT S.A.,  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes de Pro-Habitat S.A, presentamos este informe relacionado con las actividades y resultados de la Empresa ocurridos en el periodo económico de 2018.

1. Durante el ejercicio económico 2018 en calidad de administradores hemos dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias. Adicionalmente se ha cumplido parcialmente con los objetivos previstos para este período.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de Junta General y se ha precautelado el patrimonio de la compañía.
3. La compañía no tiene hechos extraordinarios que se hayan producido en el ámbito administrativo, laboral o legal, que mencionarse. La compañía cumple con el desarrollo de las actividades normales de construcción y venta de inmuebles.
4. Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. La información que se presenta en los Estados financieros están debidamente soportados. Los resultados obtenidos en el 2018, reflejan el sacrificio y empeño que la administración ha puesto durante todo el año.
5. Entre algunas de las actividades realizadas en el año económico 2018 a nombre de la compañía, cabe mencionar que terminamos la construcción del proyecto "ZERMATT", en el terreno comprado a las madres de la Caridad, ubicado en la calle Pérez de Anda de esta ciudad de Ambato. No obstante, por la magnitud del proyecto, nos asociarnos con la compañía Pladeco, con el fin de llevar a cabo su construcción, promoción y ventas, Cabe señalar que hasta la fecha aún quedan pendientes de vender 4 departamentos, los mismos que de acuerdo a varias conversaciones serían vendidos a cambio de terrenos para ejecutar la construcción de viviendas de interés social.

Adicionalmente se inició la construcción de la sala de exhibición de vehículos para la compañía Automotores de la Sierra, que en conjunto con la compañía VEHYSA entrarán en funcionamiento a mediados de este año.



6. El haber realizado las actividades dentro de los márgenes legales y como determinan las entidades contraloras nos han permitido tener resultados positivos en el periodo 2018. Por lo que sugerimos se resuelva dar por conocidas las cifras presentadas en la información financiera.

Solicitamos a los miembros de la junta general de accionistas, aprueben el presente informe, y los estados financieros presentados.

Quedamos muy agradecidos por la confianza otorgada a nuestra gestión.

Atentamente,

Arq. Sebastián Sevilla Gortaire

GERENTE

Arq. Rodrigo Sevilla Cobo

PRESIDENTE